

4 servicios de salud se acercan a telemedicina



ACTIVIDAD EN DEPENDENCIAS DE LA AUTORIDAD SANITARIA.

Los cuatro servicios de salud de la Región del Bío-bío recibieron el documento "Marco de Competencias Específicas para la Telesalud", elaborado por el Centro Regional de Telemedicina y Telesalud. La iniciativa es ejecutada por la Universidad de Concepción en colaboración con la Universidad Católica de la Santísima Concepción y financiada por el Gobierno Regional.

"Asumimos un compromiso (...) para dotar a la red hospitalaria pública y los cerca de 230 servicios de atención primaria, de una herramienta orientadora,

que contribuya a determinar conocimientos necesarios para el ejercicio de la telesalud y telemedicina, identificar dimensiones y competencias que la sustentan, además de fortalecer capacidades en esta materia en los profesionales que allí ejercen", declaró el seremi de Salud, Eduardo Barra.

La incorporación de la telesalud y telemedicina en la red de salud pública nacional contribuye a abordar las necesidades en base a las características poblacionales, como el aumento de la población envejecida, entre otras. ☺